



AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

CONTRATACIÓN SERVICIO “GESTIÓN DEL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL E.I SARBURU DEL AYUNTAMIENTO DE IZA”.

EXPEDIENTE 204164M: CONTRATACIÓN 2025 SERVICIO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL SARBURU DEL AYUNTAMIENTO DE IZA

OBJETO DEL CONTRATO	Contratación servicio gestión centro de primer ciclo de educación infantil E.I SARBURU del Ayuntamiento de Iza
PRECIO DE LICITACIÓN	268.964,67 euros (IVA excluido)
VALOR ESTIMADO	1.344.823,35 euros
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año (curso) prorrogable hasta un máximo de 5 anualidades
PROCEDIMIENTO	Abierto con publicidad comunitaria
TRAMITACIÓN	Ordinaria
SOLVENCIA ECONÓMICA	Cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas.
SOLVENCIA TÉCNICA	Cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas.
GARANTÍA PROVISIONAL	No
LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTAS	La presentación de las proposiciones se hará a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA)
PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS	23/04/2025 – 26/05/2025

EXPEDIENTE 3266_202164M PLENA

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

12/06/2025 10:00 HORAS VALORACIÓN SOBRE B “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”
12/06/2025 10:30 HORAS APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE C “CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

En Erice de Iza, siendo las 10:00 horas del día 12 de junio de 2025, en las dependencias del Ayuntamiento de Iza, se reúnen las personas que forman parte de la mesa de contratación y que figuran a continuación, para realizar las actuaciones que proceden, tal y como se dispone en el pliego regulador de la contratación (aprobado en sesión de Pleno de fecha 14 de abril de 2025), en relación con la licitación del contrato SERVICIO GESTIÓN DEL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL E.I SARBURU DEL AYUNTAMIENTO DE IZA, cuyo anuncio fue publicado en Portal de Contratación de Navarra el día 23 de abril de 2025, con un plazo de presentación de proposiciones comprendido entre el 23 de abril y el 26 de mayo de 2025. Número de publicación del anuncio DOUE: 252714-2025 -Fecha de publicación: 17.04.2025.



AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

Asisten presencialmente:

Presidenta: Alcaldesa del Ayuntamiento de Iza: Floria Pistono Favero.
Vocal técnica: Estefanía Valencia Eguaras.
Vocal: María Gemma Elorza Oliveira.
Vocal: Jesús María Ripa Díez de Ulzurrun.
Vocal Secretaria: Miren Edurne Chasco Garralda.

Se deja constancia en primer lugar, que no concurre en las personas que forman parte de la mesa de contratación, ningún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejando constancia de la negativa de todas ellas, incluida la de la Secretaria.

La relación de empresas admitidas en tiempo y forma al procedimiento, que figuran en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra es la siguiente:

F31876436 (CIF)

KAMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE
INICIATIVA SOCIAL

En sesión de 29 de mayo de 2025, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre B (Oferta Criterios Cualitativos-Propuesta Técnica) que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor, acordándose lo siguiente:

- Que por los miembros de la Mesa de contratación se proceda al análisis de la documentación presentada por la empresa licitadora (Sobre B).
- Encomendar el análisis, valoración e informe de la documentación aportada en SOBRE B, tal y como se dispone en el pliego regulador de la contratación a la vocal técnica Estefanía Valencia Eguaras, con remisión de la documentación.
- Que una vez se emita informe por la vocal técnica sea convocada la Mesa de Contratación para continuar el procedimiento.

Con fecha 9 de junio de 2025 la vocal técnica Estefanía Valencia Eguaras ha remitido por correo electrónico informe de valoración, remitiéndose a las personas integrantes de la mesa de contratación. Se procede en la presente sesión al análisis del informe por la totalidad de las personas que forman parte de la mesa de contratación.

De acuerdo a lo anterior la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda:

- Aprobar el informe de valoración técnica que se adjunta como anexo a esta acta así como la puntuación de la oferta presentada otorgándose una puntuación de 39,25 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE B 39,25 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE C "CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS"

A continuación siendo las 10:30 horas del mismo día, se procede a la apertura del sobre C con el resultado siguiente:

OFERTA ECONÓMICA BAJA 1%

5 PUNTOS

FORMACIÓN/ACTIVIDADES GRUPAL PARA MADRES/PADRES/FAMILIAS Y COMUNIDAD

17 PUNTOS

FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES/AS OFERTAN DOS ACCIONES FORMATIVAS ANUALES

14 PUNTOS

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE C 36 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL: 75,25

A la vista del resultado anteriormente indicado se acuerda requerir a la entidad KAMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, la presentación en el plazo máximo de 7 días naturales, de la documentación establecida en el pliego regulador de la contratación (clausula 11) en el registro electrónico del Ayuntamiento de Iza, sin perjuicio - de la posibilidad de subsanación por 5 días recogida en el artículo 51.2 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos. Así mismo se acuerda, una vez sea aportada la documentación, elevar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de KAMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL de acuerdo a la oferta presentada por la misma, previa comprobación por Secretaría de la documentación aportada.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa presentes en el lugar y fecha indicados siendo las 11:30 horas.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa presentes en el lugar y fecha indicados siendo las 11:00 horas.

Presidenta: Floria Pistorio Favero.

Vocal: María Gemma Florza Oliveira.

Vocal: Jesús María Ripa Díez de Ulzurrun.

Vocal: Estefanía Valencia Eguaras .

Vocal Secretaria: Miren Edurne Chasco Garraida.



AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

	Puntos máximos	Puntos obtenidos
1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA	37	29,25
1.1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	7	5,25
1.1.1. Primer ciclo de Educación Infantil-Normativa aplicable	1	0,75
1.1.2. Análisis del contexto	3	2,5
1.1.3. Objetivos generales del centro	3	2
1.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA	18	14,25
1.2.1. Objetivos	2	1,75
1.2.2. Secuenciación y organización de contenidos	4	2,5
1.2.3. Principios pedagógicos y de evaluación	4	3
1.2.4. Organización de la jornada diaria	4	3,5
1.2.5. Colaboración con las familias y la comunidad	4	3,5
1.3. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	12	9,75
1.3.1. Organización del equipo educativo	3	2
1.3.2. Organización del alumnado	3	2,75
1.3.3. Organización del espacio y de los materiales	3	2,5
1.3.4. Mejoras a la prestación del servicio	3	2,5
2. PROYECTO DE GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	12	10
2.1. Gestión del personal. Organización. Contratos y sustituciones	3	2,25
2.2. Proceso de admisión y matriculación	2	2
2.3. Gestión de los recursos materiales	2	1
2.4. Gestión de las necesidades de obra. Servicios y suministros	2	2
2.5. Mecanismos de relación con el Ayuntamiento	3	2,75
PROYECTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	49	39,25

